

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 211

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Lunes 31 de Octubre de 1904

El tranvía eléctrico

A nadie pueden ocultarse los beneficios que el ferrocarril proyectado por los señores Ayala representa para toda la zona que recorre; pero los que tiene para Badajoz son notablemente extraordinarios.

Badajoz, en efecto, no obtiene solo el inmenso beneficio de el nuevo medio de comunicación que se le ofrece con una parte importantísima de la provincia, y el natural aumento en su tráfico industrial y mercantil que le proporcionará la más inmediata comunicación con el Sur de la provincia y con Andalucía, sino que además obtendrá en su interior una mejora de extraordinaria trascendencia desde todos los puntos de vista que se le considere.

Sabido es que forma parte del proyecto mencionado, y es su complemento, una doble línea de tranvías eléctricos que pondrá en comunicación la estación actual con la nueva.

El servicio de tranvías eléctricos para las mercancías representa un adelanto y facilidad incalculable para los comerciantes de Badajoz por la brevedad y regularidad del transporte, y para los viajeros la consiguiente comodidad y economía.

Aparte de que, aun á pesar de que las distancias de Badajoz, por lo reducido de su radio, no son excesivamente grandes, como una los extremos más distantes de la capital, ha de resultar también un gran elemento de comodidad para la comunicación entre esos barrios, además de que, como la zona de actividad de los vecinos de Badajoz se prolongará hasta el sitio en que se emplace la nueva estación, del mismo modo que hoy lo está hasta el punto en que se encuentra la actual, el tranvía interior viene á llenar una necesidad imperiosa que había de sentir el vecindario apenas construido el nuevo ferrocarril con mucha más intensidad que hoy se siente, aun no dejándose de sentir en el presente para el tráfico con la actual estación.

Pero si desde estos puntos de vista es el tranvía una reforma que hará ganar en gran manera á la población en comodidades y regularidad para su tráfico y

movimiento, no es menos cierto que la referida mejora envuelve un gran beneficio como nuevo elemento de vida, no sólo por el número de obreros que se emplearán en las obras para su construcción, sino por el numeroso personal que se necesitará para su funcionamiento, siendo como será grande su tráfico como lo es la trayectoria de las distancias que recorre en sus tres ramales, según puede verse en la descripción que en otro lugar publicamos del proyecto; y, por otra parte, el número de obreros que encontrarán ocupación en los muelles, así como en los talleres y en los servicios de reparación y conservación de la línea.

Es pues de tanta importancia la mejora que se proporciona á la capital con la instalación del tranvía eléctrico que bien merece la pena de que el Municipio de Badajoz se ocupara en continuar las gestiones, ya comenzadas por el Sr. Muñiz en los tiempos de su Alcaldía, para conseguir que se realizara el proyectado ensanche del puente, una vez que según el estudio hecho por la Dirección de Obras públicas de la capital y que, según tenemos entendido, está en Madrid, el coste de dicha obra no excede de 150.000 pesetas, cantidad sumamente reducida para los medios con que cuenta el Estado, y sobre todo, si se tiene en cuenta la gran mejora que la obra representa.

Y con esto, además de proporcionar al vecindario de Badajoz una gran comodidad, librándolo de todas las molestias y aun peligros que ocasiona la actual angostura del puente de Palmas, proporcionaría muchísima más facilidad á la circulación de los tranvías eléctricos, al mismo tiempo que reportaba desde el punto de vista estético una gran ventaja al hermoso puente que podría servir de grato y comodísimo paseo de invierno á los habitantes de la capital, siendo por otra parte esta obra un elemento más de vida para los obreros.

Creemos firmemente que el vecindario de Badajoz y su Municipio, penetrados de estas innegables ventajas que toda la población y sobre todo la clase obrera, ha de obtener de esta obra, le prestarán todo género de facilidades y cooperarán, por todos los medios que estén á su alcance, á su pronta realización.

sucesos ocurridos y ruega á los diputados que se provean de serenidad para poder discutir el asunto.

El Sr. **Canalejas** censura las palabras del Sr. Navarro, que dieron origen al conflicto.

El Sr. **Sánchez Guerra** pronuncia un breve discurso de tonos conciliadores, y el Sr. **Navarro Ramírez** explica que en el acaloramiento de la discusión se le escapó la frase violenta que dejó telegrafada, retirándola después de lamentar el incidente.

Intervinieron después los Sres. Villanueva, Burell y Sánchez Guerra, terminando el asunto satisfactoriamente.

A las nueve de la noche reanúdase la sesión pública.

El marqués de **Figuerola** manifiesta que ha quedado reconocida la caballerosidad de los señores diputados.

El Sr. **Urzáiz** combate la prórroga por entender que la conducta del jefe del Gobierno obedece al deseo de interpretar caprichosamente el acuerdo del mes de Julio.

El Sr. **Maura** le contesta negando la violencia que se pretende ver en su conducta. Dice que desea que termine el espectáculo que se está dando á los ojos del país con el debate de los suplicatorios. Repite que obrando en la forma que lo hace cumple con su deber.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. **Martín Sánchez** defiende la prórroga indefinida de la sesión.

El Sr. **Liano y Persi** presenta una proposición incidental pidiendo que la prórroga de que se trata no quebrante la ley del descanso dominical.

En el salón de sesiones hay hoy poca animación, en cambio en los pasillos y en el buffet hay muchos diputados haciendo toda clase de comentarios.

La sesión ha continuado sin interrupción. Las minorías y la mayoría han establecido los turnos de oradores que han de intervenir en el debate.

Los republicanos y los liberales demócratas utilizan todos los recursos para hacer obstrucción, abundando los incidentes y las alusiones.

Los vicepresidentes se relevan con bastante frecuencia.

A última hora de la tarde la sesión se ha animado algo á causa del discurso de Maura, que insistiendo en las ideas de siempre, afirmó estar decidido á llegar hasta el último extremo.

Las oposiciones aceptan el reto interponiendo las palabras de Maura como una amenaza de disolver el Parlamento.

Continúa la sesión
Esta tarde, en los alrededores del Congreso, se ha notado alguna agitación. Ahora están los ánimos tranquilos, sin otra particularidad que el gran número de curiosos que se acercan al edificio.

Visita del presidente al Rey.—¿Crisis?
El Sr. Maura ha visitado al Rey con el fin de darle cuenta de la marcha de los asuntos.

Háblase de crisis con gran insistencia.

Esperando á Soriano
Hoy se esperaba con gran interés al Sr. Soriano, como un buen elemento de oposición, dadas las actuales circunstancias.

La guerra ruso-japonesa
Los barcos en Vigo
Continúan los barcos rusos en Vigo, sin las menores señales de marcha hasta ahora.

El conflicto anglo-ruso
El comandante del crucero *Sonnaroff* ha conferenciado anoche con Rodjstvenski.

Ha llegado á la costa la escuadra inglesa del Canal.

Declaraciones de Balfour
Balfour ha declarado en un discurso que pronunció en Southampton que el asunto Hull está sometido á una información internacional.

Desecha las ideas de guerra que se han divulgado estos días.

Defiende á los barcos pescadores de la acusación que ha lanzado contra ellos Rodjstvenski que de ocultaron á los torpederos japoneses.

Indemnización
El Gobierno ha prometido indemnizar á las víctimas del incidente.

Ordenes de San Petersburgo
De San Petersburgo se ha ordenado que la escuadra espere en Vigo el resultado de la información internacional que se ha abierto acerca del incidente de Hull.

Esta seguirá las disposiciones acordadas en La Haya.

Barcos rusos en Tánger
Telegrafían que ayer llegaron á Tánger dos cruceros y un transporte rusos y posteriormente tres acorazados y algunos buques más.

Asegúrase que Mahomed Torres está decidido á cumplir con las leyes de la neutralidad.

Los buques citados se aprovisionan.

Movimiento de buques en Gibraltar
Según telegramas de Gibraltar, obsérvese en aquel puerto un gran movimiento de buques.

Estos se ejercitan en el tiro y ensáyense los reflectores eléctricos.

El Estrecho sigue vigilado.

Intervención de Francia
Créese que á los buenos oficios de Francia se deberá la solución pacífica que se dé al asunto, nombrándose la Comisión internacional para el estudio de los detalles de la cuestión.

Un torero improvisado
Telegrafían de París que un español llamado Antonio González, encontrándose con algunos bueyes que eran conducidos al Matadero empezó á torearlos con muleta y estoque.

Los guardias lo sujetaron tomándolo por loco y lo condujeron á la enfermería de la Prefectura.

La última explosión de Barcelona
Parece ser que la última explosión que ocurrió en Barcelona en los almacenes de «El Siglo», fué debida á un fenómeno de electricidad y no á una bomba como se creyó en un principio.

Colisión en Jaén
Según noticias de esta capital, en el término de Jodar los esparteros sublevados contra los mozos de labor que se examinaban á los trabajos de las tierras que producen el esparto, los acometieron, viéndose dichos labradores en la necesidad de regresar á Jaén protegidos por la Guardia civil.

Conflicto en Larache
Según noticias de Tánger, el vapor *Cartagena* abordó á un barco portugués echándolo á pique y recogiendo á la tripulación.

Hay noticias de Larache, según las cuales la ciudad está cercada por los rebeldes que hicieron fuego contra el vapor inglés *Hércules*.

La ciudad se defiende con artillería.

CANEDO
(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

Matadero de Madrid
(POR TELÉGRAFO)
MADRID, 30, 2-30.

Cebones, de 75 á 76; vacas gordas, 72; vacas de la tierra, de 70 á 72; toros, de 68 á 71 y 1/2; ganado mediano, 66, 67 y 69; terneras de Castilla, de 110 á 135; gallegas, de 64 á 80; asturianas, de 80 á 100; de la Montaña, de 85 á 100; carneros, 25 cuartos libra; ovejas, 22: medio lechales, 8 y 1/2 reales kilo.

En varias contrataciones de ganado de cerda se ha cotizado á 195 pesetas kilo en canal.

CANEDO.
BARCELONA, 29, 15-50.

Se nota bastante animación en el mercado de trigos. Las procedencias de Arcos se han cotizado á 51 y 3/4. Las de Valladolid y Ortigosa á 51 y 1/4. Las de Toro y Salamanca á 50 y 1/2.

Han llegado por ferrocarril 18 vagones.

ARENAS.
Matadero de Sevilla
(POR TELÉGRAFO)

COTIZACIONES DE HOY **PRECIOS AL ENTRADOR**
SEVILLA, 29, 22-30.

Toros, bueyes y vacas, de 1'65 á 1'75; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'85 á 2; terneras, de 2 á 2'10; cabras y ovejas, de 1'50 á 1'60.

CORRESPONSAL.
LISBOA, 29 (5 t.)

Cambios: 782-777 reis el duro.

La Camelia
En Badajoz cambia á 790-780 reis el duro.

El proyecto y la Memoria

Continuando nuestra información acerca de los detalles más culminantes del proyecto de los Sres. Ayala, seguiremos el mismo orden á que se ajusta la notable Memoria del Sr. Padura, aunque sea en extracto breve y sucinto, como ya

comenzamos á hacerlo en nuestro número anterior.

Descripción del proyecto

El proyecto consta de dos secciones: la primera comprende todas las líneas cuya explotación ha de hacerse por medio de la electricidad producida en la fábrica de los Sres. Ayala. La segunda se refiere á la línea de Badajoz á Zafra con tracción de vapor.

Primera sección.—La primera línea arranca del muelle descubierto de mercancías de la actual estación de Badajoz, y bajando por la carretera municipal entrará en el puente de Palmas, en cuyo trayecto utilizará la vía hoy existente, convenientemente reforzada, á cuya ocupación da derecho la ley, pagando el peaje correspondiente. Entrando por el portillo del patio del puente continuará por la carretera exterior hasta llegar al sitio en que se empiece la estación del nuevo ferrocarril á Zafra, cuya determinación dependerá de las posibilidades que á la empresa ofrezcan los propietarios ó el Municipio de Badajoz.

La segunda línea partirá del empalme de la carretera de Valencia de Alcántara y la seguirá hasta la fábrica de los señores Ayala, en donde habrá una estación de mercancías.

La tercera arrancará de la puerta de Palmas, recorriendo las calles de Santa Lucía, Granada, Aduana, Gobernador, plaza de San Juan, San Blas, plaza de San Andrés y Trinidad y saliendo por la puerta de este nombre irá á encontrar la carretera exterior, empalmando con la primera línea descrita y, por tanto, con la estación de Badajoz de la línea de Zafra.

Por la primera línea circularán trenes de viajeros y mercancías, sirviendo de complemento á la segunda sección, no habiendo, por tanto, solución de continuidad entre las actuales estaciones de Badajoz y Zafra, que estarán servidas directamente por la nueva línea férrea.

La segunda línea, destinada al servicio de la fábrica de harinas, sólo se utilizará, por el pronto, para el transporte de mercancías; pero, no obstante, si el público diera contingente suficiente para aprovecharla como paseo por las tardes, tal vez conviniere á la empresa emplearla también en el servicio de viajeros.

La tercera línea es de gran utilidad para esta capital que se verá cruzada, según un diámetro, por una línea de tranvías que pasarán por calles importantes poniéndolas en relación directa con las dos estaciones, obteniéndose además, en combinación con la primera línea, un circuito cerrado por el interior y el exterior, cuyo recorrido ha de ser un grato paseo en todas las estaciones del año.

El sistema de transmisión de la corriente será el aéreo, que es el adoptado en todas las grandes poblaciones de España y en la mayor parte del extranjero por sus numerosas ventajas.

Las dimensiones de los coches para el servicio de tranvías exterior é interior, serán:

Longitud total entre topes. 7,90
Separación de los ejes. 1,70
Ancho máximo exterior. 2,00
Altura máxima exterior. 2,00

Los motores eléctricos para mercancías serán de sesenta caballos y de veinticinco para los de viajeros, con los que se dispondrá siempre de potencia sobrada para el servicio.

LA GRANJA-INSTITUTO de la Mancha y Extremadura

En breve terminará el plazo para la presentación de tierras al anunciado concurso de la Granja y es necesario y urgente que nos dispongamos á trabajar para que no se burle á nuestra región y para que no se veamos privados de disfrutar los innumerables beneficios que habría de reportar á la provincia la instalación de indicado centro de enseñanza y experimentación agrícola.

Aparte del impulso que daría á nuestra atrasada agricultura la enseñanza teórico-práctica de obreros que difundieran por toda la región los principios de la moderna ciencia agrícola mediante el conocimiento del suelo, labores apropiadas, maquinaria económica, etc., hay que fijarse en que anejo á la Granja-Instituto va un laboratorio agrícola, y sería imperdonable que dejáramos de poseer el medio de obtener en el cultivo grandes ventajosos resultados.

Dedicados esos centros á los análisis de tierras y abonos, fácil es percatarse de que conocida por un labrador la ri-

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 31, 1-10.

Las Cortes Congreso

La cuestión de los suplicatorios.—Proposiciones y bastonazos.—Escándalos y otros excesos.

Al abrirse la sesión de anteayer en el Congreso, discutióse la interpelación del Sr. Zulueta, acerca de las subsistencias.

Pásase luego á la discusión de los suplicatorios, empezando por una proposición del Sr. **Menéndez Pallarés** para que no sean treinta días y sí treinta sesiones las en que hayan de discutirse y negarse ó concederse los suplicatorios presentados á la Cámara. Defiéndola su autor, aludiendo en su discurso al señor Nocedal, de quien dice que hablará cuando se convenga de que no existe fórmula alguna preparada.

El Sr. **Maura** contestó al diputado republicano, insistiendo en afirmar que faltan al acuerdo de Julio los que acusan al Gobierno de haber faltado á él.

A continuación el presidente del Consejo anuncia que se va á prorrogar indefinidamente la sesión hasta que recaiga votación en el suplicatorio del señor Lerroux. Promúvese un monumental escándalo en la Cámara.

El Sr. **Menéndez Pallarés** retira su proposición. La mayoría insiste en que se vote, haciéndola suya el Sr. **Alonso Martínez**, protestando ruidosamente las minorías. (Nuevo escándalo).

Varios señores piden la palabra. Los Sres. **Nougés** y **Burell** solicitan la lectura de varios artículos del reglamento. La presidencia no se hace oír ni á fuerza de campanillas.

Por fin el marqués de **Figuerola** concede la palabra al Sr. Alonso Martínez. Insiste el Sr. Burell en sostener su derecho á hacer uso de la palabra; el conde de Romanones presenta una proposición de no ha lugar y el tumulto llega á lo inconcebible: después de romper el presidente tres campanillas,

continúa la confusión durante veinte minutos.

El aspecto de la Cámara es imponentemente escandaloso: Alonso Martínez pretende hablar, interviniendo el ministro de la Gobernación; el presidente anuncia que va á preguntar si se prorrogará la sesión hasta terminar la discusión del suplicatorio del Sr. Lerroux y aumentan las protestas. Algunos diputados pasan de las voces á las amenazas.

El Sr. **Burell** pregunta el alcance de la hecha por el marqués de Figuerola. En medio de un vocerío enorme se da lectura á varios artículos del reglamento.

El Sr. **Burell** combate la prórroga, calificándola de violencia. El presidente da por terminado el incidente, continuando el Sr. Burell en el uso de la palabra, no obstante ser llamado al orden por la presidencia hasta tres veces. Van seis campanillas rotas.

Le es concedida la palabra al Sr. **Urzáiz**; pero el Sr. Burell, completamente afónico, hace un discurso mímico, reproduciéndose el alboroto.

El Sr. **Navarro Ramírez** increpa á las minorías, llamándolas *cobardes*, y en este momento la confusión llega al último límite: El Sr. **Azcárate** lánzase contra la mayoría, siguiendo detrás el marqués de Vega Armijo, el conde de Romanones y los republicanos. De los denuestos se pasan á los gritos y á los bastonazos, siendo asaltada la mesa de la presidencia, roto el crucifijo que había sobre ella y vertidos los tinteros.

El marqués de **Vega Armijo** increpa al Sr. Maura, y el marqués de Figuerola suspende la sesión pública siendo preciso que la Guardia civil desalojase las tribunas.

Conferencia.— Sesión secreta.—Asunto arreglado.—La sesión permanente

Después de una conferencia de los señores Maura, Romero Robledo, González Besada, Cortezo y Aparicio, reúne el Congreso en sesión secreta.

El marqués de **Figuerola** lamenta los

queza de su suelo en nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal, que son los cuatro elementos fertilizantes que en mayor cantidad consumen las cosechas, añadiría a sus tierras los abonos en la justa medida que le indiquen el resultado del análisis y si los agentes atmosféricos le son favorables evidentemente habrá de obtener cosechas no soñadas. Lo económico de esta marcha el más negado habrá de comprenderlo, pues si hasta hoy ha adquirido sin conocer su suelo, abonos comprados con fórmulas generales y dando puestos que es mucho dar, que los abonos que le presentan contienen el tanto por ciento de los elementos primordiales antes citados, a buen seguro que ó añadirá a sus tierras elementos que tenga sobrados, ó dejará de incorporar aquellos que le son necesarios por sentir de ellos deficiencias. De ahí los resultados escasos y hasta ruinosos del empleo de abonos minerales á la *luena de Dios*.

Lo que aconsejamos es lo racional, lo científico, lo práctico, lo económico. Esta sencilla operación previa, podría de seguro, evidentemente, duplicar, triplicar, aumentar en proporción inmensa las cosechas de nuestra región y hacerla rica y próspera, de pobre y abatida. Como antes se dice, tienen los laboratorios la misión de analizar abonos y con ellos los labradores la seguridad de no ser engañados por comerciantes de mala fe, que les faciliten sustancias con menor riqueza de los elementos que haya acusado en defecto el análisis de la tierra.

Después de lo expuesto se comprenderá fácilmente la necesidad imperiosa de gestionar sin descanso que se instale en Badajoz, la Granja Instituto de la segunda región.

Sirvan estas líneas de aviso á nuestros políticos de todos los matices, á las Corporaciones, Sociedades y Organismos de toda clase para que se apresten á gestionar por todos los medios legales la concesión de una mejora á la que tenemos indiscutible derecho, y en cuya adjudicación debemos, por razones poderosísimas, ser preferidos á otra región cualquiera.

De la Provincia

Aceuchal

Han regresado las Comisiones que fueron á Madrid á gestionar la aprobación del proyectado ferrocarril secundario de Fregenal á San Vicente con un ramal de Almendralejo á Olivenza.

Los comisionados vienen muy satisfechos de la buena acogida que en la Corte le han dispensado y abrigan las más halagüeñas esperanzas sobre el éxito de sus gestiones.

Hemos tenido el gusto de ver en el *Gráfico* un magnífico fotográfico representando un grupo general de todos los comisionados, en el Congreso; esto prueba no sólo el interés, sino que al asunto se le da la verdadera importancia que tiene.

—Sigue el mercado ofreciendo poca animación, pues únicamente se ve algún movimiento en la exportación de algunas partidas de aceites. Los precios son los mismos que en la semana anterior.

CORRESPONSAL

Aceuchal 31 de Octubre de 1904.

Zafra.

Procedentes de Ciudad Real han llegado á ésta los cincuenta guardias civiles que, mandados por el primer teniente D. Banón Aguilar, fueron á referida capital con objeto de prestar el servicio de vigilancia durante la proyecta estancia del Rey en dicho punto.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado D. Alfredo Romero de Tejada, á consecuencia de una fractura en el cráneo que tiene hace doce años.

—Procedente de Madrid ha llegado D. Alfonso Gómez Rico, acompañado de su hija Victoria.

—Han salido para la corte el distinguido *sportman* D. Casimiro Fernández y su señora esposa.

—Ha causado gratísima impresión en esta localidad la noticia referente al proyecto de ferrocarril de Badajoz á Zafra, siendo éste el tema obligado de todas las conversaciones, en las cuales se tributan unánimes y entusiastas elogios á los Sres. Ayala, iniciadores de la obra.

CORRESPONSAL

Zafra 30 de Octubre de 1904.

NOTICIAS

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de esta tarde:

Expedientes de lactancia; instancias de Antonio Alvarez, Antonio Martín, Felipe Pineda y Ricardo Miranda; oficios del teniente alcalde del Matadero sobre reemplazo interino del conserje, y colocación de barandilla en las corrales; informes de la Comisión de Ornato; instancia proponiendo las condicio-

nes á que ha de ajustarse el servicio telefónico; oficio relacionado con la enfermedad variolosa; moción del Sr. Vázquez para que la Comisión de Madrid gestione el proyecto de los señores Ayala; proposición del Sr. Vega sobre la casa Audiencia.

El miércoles ha fallecido en La Haba, á la avanzada edad de ochenta y dos años, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Gaspar Calderón de la Barca, persona muy estimada en aquella villa.

¡Descansen en paz!

La mujer es la primera obra del Universo, y el segundo tomo de esta obra el café torrefacto de La Estrella.

D. Daniel Mancebo, director del periódico *El Eco de Zafra*, nos escribe una extensa y expresiva carta dándonos cuenta del entusiasmo que en aquella ciudad ha causado el solo anuncio del proyecto de ferrocarril secundario presentado por los señores Ayala en el Ministerio de Obras públicas, y haciendo expontáneos y sinceros elogios del proyecto.

En nombre de los señores Ayala agradecemos vivamente al Sr. Mancebo los términos lisonjeros de su carta y el concurso, que nos ofrece, del periódico de su dirección, deseándole que no decaiga en su entusiasmo por una idea cuya pronta realización constituirá el renacimiento industrial y mercantil de la cultura y simpática población.

Siendo muy considerable el número de cartas y telegramas de felicitación que recibimos y en la imposibilidad de dar cabida á todos en nuestras columnas, hemos creído conveniente desistir de su publicación, motivo éste que nos priva de la satisfacción de ofrecer á los lectores la entusiasta y bien escrita epístola con que nos favorece el joven director de *El Eco de Zafra*.

Ayer regresaron de Madrid D. Luis Ramallo y D. Francisco Castellano, representantes de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria en la Comisión gestora de los ferrocarriles secundarios.

También ha regresado de Madrid el alcalde de Valverde de Leganés, nuestro amigo D. Julián Landero, que formó parte de la citada Comisión.

Con el fin de practicar en la Santa Iglesia Catedral una de las tres visitas preceptuadas por Su Santidad Pío X para lucrar el jubileo de la Inmaculada Concepción, ayer, á las cinco de la tarde, se celebró una solemne procesión con la imagen de la Purísima. La procesión salió de la iglesia de Santo Domingo á la hora antes indicada, recorriendo las calles de Santo Domingo, Muñoz Torrero y Plaza de la Constitución, entrando en la Catedral, en donde se rezaron las plegarias para ganar el Santo Jubileo, regresando después por la Plaza de la Constitución y calles de Muñoz Torrero, Menacho y Borja, á la iglesia de Santo Domingo, en donde se cantó una solemne Salve.

La procesión resultó solemne, asistiendo el clero, cofradías, los seminaristas y numerosos fieles de ambos sexos, siendo presidida por el M. I. Sr. Vicario Capitular, yendo de preste el señor cura párroco del Sagrario D. Prudencio Conde.

Hoy regresará de Barcarrota el capitán de caballería D. José Iglesias, ayudante del general Macón.

Ayer regresó de Madrid el gobernador civil Sr. Cadarso, encargándose inmediatamente del mando de la provincia.

Dos horas después marchó á la finca *La Galapaguera* para cumplimentar al Rey D. Carlos de Portugal, que llegará ayer para tomar parte en la montería de que hemos dado cuenta á los lectores.

Con el gobernador marcharon el teniente coronel de la Guardia civil y el teniente del mismo Instituto Sr. González Carrillo.

Anteayer nos fué facilitado por el alcalde accidental, Sr. Santos Redondo, el siguiente despacho del alcalde propietario, dando cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión que marchó á Madrid para gestionar la aprobación de los ferrocarriles secundarios:

«Hoy hemos visitado al director general de ferrocarriles para pedirle las reformas de la estación y de los muelles y el cambio de hora de los trenes.

Después gestionamos en la Dirección de la Deuda la conversión de las láminas».

Hoy sale para Olivenza, con el fin de tomar posesión de su cargo, el nuevo juez de instrucción de aquel partido judicial D. Alberto Cisneros Sevillano.

Hoy son esperados en la capital muchos forasteros de la provincia y Portugal, que vienen á proveerse de buñuelos de viento y huesos de santo en la pastelería La Cubana.

Por algo los artículos de esta casa gozan de fama universal.

Por la Subsecretaría de Instrucción

pública ha sido nombrado maestro de Quintana D. Manuel Cruz Cumpión, con el haber anual de 1.100 pesetas, el que deja vacante una auxiliaría de Ronda.

Ha sido detenido en Carrascalejo Julio Cedillo Borja, autor de un hurto de dos mantas de lana de la dehesa «Cesto Verde», del término de Mérida.

En la noche del 28 al 29 del actual fueron robadas de la casa de D. Manuel Rabanal, de aquella población, cinco mil y pico de pesetas en billetes del Banco de España, habiendo sido detenidas las hermanas Pura y María Moreno, que se confesaron autoras del hecho. La cantidad ha sido rescatada afortunadamente.

A las once de la mañana del día 14 de Noviembre se verificará en el Gobierno civil la subasta de la conducción de la correspondencia desde Badajoz á Barcarrota y viceversa.

El tipo de tasación es el de 2.550 pesetas anuales, admitiéndose pliegos hasta las cinco de la tarde del día 9 en el Gobierno civil y en la Alcaldía de Barcarrota.

Ha fallecido en Castuera D. Adolfo Poumard y Retana, escribano de actuaciones de aquel Juzgado de instrucción. Reciba su desconsolada viuda é hijos nuestro sentido pésame.

Ha experimentado alivio en su enfermedad la esposa de nuestro amigo de Castuera D. Manuel García de Cáceres. Celebraremos mucho que la mejoría continúe hasta el total restablecimiento de la enferma.

Se nos ruega que llamemos la atención del Ayuntamiento sobre la urgencia de habilitar nuevo local para clase municipal de dibujo, pues son algunos los alumnos matriculados que no pueden asistir á las clases y no pocos los que desean matricularse y no pueden hacerlo por la falta de capacidad del local.

Noticias militares

Por Real orden de 23 del actual se destina al subintendente D. Francisco Llorens y Pedreider á situación de excedente, prestando servicio en la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

—Por otra de 29 del mismo se desestima la petición hecha por María Rosa Mesa, vecina de Villanueva del Fresno (Badajoz), en solicitud que se exima del servicio militar activo á su nieto Manuel Rodríguez Cayero.

—Por disposición del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de la misma fecha, se concede á doña Carmen Méndez Correa, vecina de Badajoz, la pensión anual de 470 pesetas á partir del día 17 de Abril último, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Por otra de la Dirección general de Carabineros, se concede ingreso en el mismo Instituto al cabo del regimiento Infantería de Castilla, núm. 16, Ramón Rodríguez Sáez, con destino á la Comandancia de Barcelona, y á los soldados del de Gravelinas, núm. 41, Juan Domínguez Macías, á la de Estepona, y Juan Bernal García, á la de Barcelona.

—Mañana, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de dicho instituto, durante el presente mes.

—Por disposición de la sección de Infantería, se conceden dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Azuaga (Badajoz) el alumno de la Academia de Infantería D. Cándido Fenegas Maeda.

Subasta

Acordado con fecha 28 de Octubre el derribo y construcción de la parte del Casino de Badajoz, comprendida entre la calle Larga y el salón de baile, con arreglo al proyecto aprobado por la Junta Directiva, ésta ha dispuesto anunciar la subasta de las expresadas obras, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Noviembre, á las once de su mañana, en la Secretaría del Casino, bajo la presidencia de la Junta directiva, y ante un notario de esta capital; estando expuestos al público todos los días laborables, desde el día 4 hasta el día anterior á la celebración de la subasta, los planos, pliego de condiciones y presupuesto de las obras.

2.ª Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y extendidas en papel sellado con sujeción al modelo adjunto, debiendo ir acompañadas de la cédula personal del licitador y carta de pago expedida por la Tesorería del Casino, en que se acredite haber consignado en la misma, como depósito provisional, la cantidad de cinco mil pesetas.

3.ª En el caso que resultasen dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Badajoz 29 de Octubre de 1904.—El presidente, Vicente Ambel.—El secretario, P. A., Antonio Chorot.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado por el anuncio publicado con fecha 29 de Octubre de 1904, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del derribo y construcción....., se comprometo á tomar á su cargo con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (Aquí la proposición que se haga) admitiendo ó mejorando lisa ó llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese terminantemente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula. (Fecha, etc.)

Crónica Literaria

La *Revista de Extremadura* publica en su último número una composición debida á la pluma inspirada de uno de los poetas extremeños, que, no por ser de los menos conocidos, deja de ser uno de los más fecundos y de más valor genuinamente artístico, entre los que ha producido Extremadura en la segunda mitad del pasado siglo.

Es verdaderamente un grave daño para las letras extremeñas que su exagerada modestia y pertinaz aislamiento tengan al erudito, correcto é inspirado marqués de Torres-Cabrera, relegado á un voluntario ostracismo de que no sirven para sacarle ni la cuantía y calidad de sus méritos ni los ruegos cariñosos de los amigos que los conocen.

Apenas si ha permitido el ilustrado prócer que saboree el público algunas producciones de su bien cimentada y copiosa erudición histórica en su linda historia de Villanueva y algún que otro trabajo publicado en la misma revista en que hoy ve la luz pública la composición á que aludimos arriba, y que es la primera que recordamos haber visto en letras de molde, de las numerosas y hermosísimas que conocemos debidas á su robusta y dulce inspiración.

Este retraimiento pernicioso es tan habitual en la casa de los Torres-Cabrera como lo son el amor por las letras y las extraordinarias aptitudes intelectuales y artísticas en esta noble familia.

No es solo poeta de excepcionales aptitudes el actual marqués; fué también un ferviente enamorado de la gayera ciencia su noble padre que convirtió su casa solariega á mediados del siglo anterior en una especie de encantado parnasillo, donde se reunían inspirados artistas en solaz delicioso, á cantar sus alegrías y dolores y á divertirse con artísticos disreos donde campeaban la delicadeza de los sentimientos y la agudeza de ingenio de una pléyade selecta de artistas más ó menos conocidos, pero todos voluntariamente alejados de las procelosas luchas de aquellos tiempos, cuyo embravecido oleaje de mudanzas y revoluciones se estrellaba contra los muros inexpugnables de aquel asilo del pasado glorioso de las letras y las afecciones é ideales viejos de nuestra España tradicional que había constituido en su viejo solar el noble marqués de Torres-Cabrera.

Restos inapreciables de aquellas reuniones conserva el actual Marqués y los guarda con avaro cariño, sin que, á pesar de nuestras repetidas súplicas, se preste á dar publicidad á las joyas artísticas que aún sobreviven á la desaparición de aquellas noches plácidas y regaladas en que el palacio de los Torres-Cabrera se convertía en un delicioso remedo de aquellos consistorios del gay saber y cortes de amor que la nobleza española celebraba en las postrimerías de la Edad Media saludando los albores del Renacimiento.

Pero todavía es más doloroso que nuestro noble amigo se empeñe, con igual avaricia, en ocultar en la soledad tranquila de su retiro las lindas producciones de su robusta inspiración.

Sabemos que la modestia del linajudo poeta ha de padecer con estas nuestras indiscreciones que no hemos querido reprimir ni evitar, aun arrojando los anatemas que indudablemente fulminará contra nosotros nuestro cariñoso amigo y maestro en cuanto lea estas líneas.

Pero á pesar de todo, no hemos de callar. El marqués de Torres-Cabrera es uno de los más inspirados poetas de la última etapa de nuestra literatura regional, y su lira armoniosa representa en nuestra región aquellos ensueños rómánticos en que vibran los recuerdos de lo antiguo con toda la tumultuosidad procelosa de los modernos sentimientos.

Ha pasado la época de la literatura que cultivó el marqués de Torres-Cabrera; los vates modernos abandonan las rígidas, pero armoniosas formas de nuestra preceptiva tradicional, para volar libres en irregulares combinaciones tras de emociones indeterminadas que no penetran en el alma conmoviéndola con impresión profunda y concreta, sino que la tocan delicadamente en sus fibras sensibles para que vibren todas con vaguedad deliciosa.

Pero esto no importa, el arte no envejece; y al oír las vibrantes estrofas del Marqués, elegantes, correctas, preñadas de exuberante inspiración y de los más delicados sentimientos, el alma siente las dulces conmociones de lo bello, sin discutir la forma con que esto se hace ni el medio de que el artista se vale para conseguirlo.

Es la fuente más copiosa de inspiración para el marqués de Torres-Cabrera la belleza legendaria de los antiguos tiempos, por lo que en sus acentos se notan siempre dejos brillantes de la entonación trovadoresca que supo dar á sus inimitables canciones el esclarecido bardo de los tiempos modernos D. José Zorrilla.

Las lindas quintillas que publica la *Revista de Extremadura* revelan este carácter predominante de la entonación general del arte del Marqués y, con ser

la mencionada composición una gallarda muestra de sus extraordinarias dotes artísticas, son muchas las que conocemos del mismo autor que la superan en mérito literario y en conmovedora delicadeza. Y eso que en ésta hay ternuras tan sentidas y bien dichas como esta:

La roca que formado está tu duro cimiento se hubiera desmoronado al caer sobre su asiento las lágrimas que he llorado.
Y bellezas descriptivas como las de
Y así los años pasando se fué tu historia escribiendo; tus damas siempre rezando tus muros envejeciendo y tus señores luchando.

Y otra multitud de encantos estéticos que revelan al poeta elegante en el decir y al tierno y ferviente enamorado de las leyendas pasadas que viste y abrillanta con las dotes fecundas de una fantasía que no envejece con los años ni se entibia con las lobregueces del retiro.

Si estas líneas sirvieran de estímulo para que el noble poeta saliera de su retraimiento, ya que de nada le sirve puesto que hemos quebrantado el impenetrable secreto en que pretende envolver sus obras nos daríamos por compensados de todas prolijas reconvenções que nos han de ocasionar.

¿CUÁNTAS ESTRELLAS HAY?

El reverendo E. G. Gange escribe sobre este asunto un interesante artículo en el *Flome Messenger*. A ojo desnudo apenas unas seis mil estrellas son visibles; el telescopio revela algunos millares más y cuanto mayor es el instrumento mayor es el número de mundos que la vista puede alcanzar.

Pero sobre todo la fotografía permítenos hacer una idea de la prodigiosa cantidad de astros que pueblan el infinito. Empeñóse hace algunos años el trabajo de fotografiar el cielo, encargándose cada observador de un sector bien definido de las latitudes y longitudes celestiales á fin de evitar repeticiones; los resultados hasta hoy obtenidos revelan ya la existencia de unos doscientos millones de estrellas.

El propio sol no es más que una de esas estrellas y nuestra Tierra no pasa de un insignificante planeta que lo acompaña en su viaje á través del espacio. Al estudiar las estrellas, no se debe olvidar que ningún telescopio es susceptible de aumentar las dimensiones de una estrella; la distancia es demasiado grande.

A veces, una estrella parece haberse apagado en el firmamento y el observador piensa que su telescopio está mal enfocado ó que el objetivo está sucio; pero no tarda en descubrir que la explicación no es esa y, empleando un instrumento más poderoso, ve que la estrella se desdobra en dos y se presenta doble.

Entonces, con el auxilio de un delicado instrumento llamado micrómetro y colocando la estrella mayor bien en el centro, se hace fácil tener la posición angular de la otra.

Comparándose ésta con la posición angular tomada veinticinco años antes, puede calcular la distancia que recorrió durante un cuarto de siglo y llegase á la conclusión estúpida de que esas estrellas, que á la vista desarmada parecían simples, se hallan en realidad á tal distancia entre sí que algunas veces el giro de una alrededor de otra lleva quinientos años á efectuarse!

El cálculo de la distancia que separa á la tierra de las estrellas, nos pone en frente de números que nuestra razón no puede abarcar. El mejor medio de proporcionar al espíritu una noción real de esa distancia, consiste en tomar por unidad comparativa el espacio que la luz recorre en un segundo: 200.000 millas.

Viajando con esta velocidad, la luz de algunas estrellas más próximas tarda más de cincuenta años en llegar hasta nosotros.

Si la noticia del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo pudiese haber sido transmitida en un rayo de luz cuando este hecho ocurrió, estrellas hay en gran número tan lejanas, que aún no habrían recibido el maravilloso mensaje.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (primer turno).
Jefe de día.—Señor teniente coronel de Gravelinas, D. José Acosta.
Imaginería.—Señor comandante de Castilla, D. Francisco Peralta.
Hospital y Provisiones.—Primer capitán de Castilla.
Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de Infantería, D. Manuel Gil.
Imaginería.—Otro de la misma, D. Juan Escobar.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
El general gobernador, *Molina*.

REGISTRO CIVIL

Día 29 de Octubre

Fallecidos.—Benito de la Concepción González, tres meses, falta de desarrollo.—Cipriano Hidalgo Muñoz, veinte años, tuberculosis generalizada.—Antonio Lozano Fernández, nueve meses, viruela confluyente.
Nacidos.—Lorenzo Gómez Martínez.
Casamientos.—Emilio Burgos Carballo con Luisa López Giménez.

SOBRE "CERTAMENES LITERARIOS" EN EXTREMADURA

Nuestros colegas cacereños El Noticiero, El Fomento, El Norte de Extremadura, El Adarve, Malvas y Ortigas... se han ocupado estos días en promover un certamen literario regional...

«Nadie las mueva que entrar no pueda con la «Fama» á prueba.» Aunque el príncipe de los ingenios españoles dijo de nosotros aquello que en La Tía Fingida pone en boca de la marrullera Claudia: «Los extremeños tienen de todo, como boticarios, y son como la alquimia, que si llega á plata, lo es, y si á cobre, cobre se queda»...

Por este lado no hay obstáculos, y si no fácil, porque ninguna operación del entendimiento en el orden literario ó científico se lleva á término feliz sin esfuerzo, el certamen habrá de realizarse con gloria para sus iniciadores y mantenedores é innegable provecho de la cultura extremeña, aunque no sea más que aficionando á todos é interesándoles en estos torneos de la inteligencia y del buen gusto...

Permitáanos, pues, nuestros colegas cacereños formar en sus filas y con ellos aplaudir el pensamiento y como podamos, contribuir á que se lleve á cabo llamando al concurso á todos los amantes de las buenas y bellas letras, en la región extremeña.

Mas permitáenos también llamar la atención de cuantos en Cáceres patrocinan el «certamen literario regional» sobre un punto, mejor dicho una cuestión de competencia, que interesa resolver previamente, para no deslucir la obra proyectada.

Es el caso que en el número 93 de El Adarve, publica un artículo el señor D. Diego María Crehuet, ya ventajosamente conocido entre nuestros literatos, en el que proponiendo la época en que se ha de celebrar y el motivo con que se ha de celebrar en Cáceres, el certamen, dice:

«¿Cuándo se ha de celebrar la fiesta?» cuando se conmemore el tercer centenario de la aparición de El Quijote.

«Sea la memoria del manco glorioso que concibió al noble y bizarro Alonso Quijano, el Bueno, el númen que inspiró la proyectada fiesta, para honra de las virtudes cívicas y de las sobrehumanas dotes literarias del soldado de Lepanto, y para utilidad y esplendor de la tierra extremeña. Si Don Quijote es biblia del buen humor, summa de arte sano y viril; si el protagonista es retrato maravilloso y acabado que representa y compendia el carácter español, siempre rico de ideales, ávido de preces y aventuras, flaco de fuerzas y loco rematado por soñar de continuo con encantamientos y dulcineas; si el libro inmortal, deleite de las gentes, orgullo de España y monumento del habla castellana sintetiza con peregrino y portentoso sincretismo el rudo y confuso luchar de ideal y lo real, sea el certamen de las provincias de Extremadura el tributo de honor para el libro y la hoja de laurel que añadamos á la corona que España y el mundo entero han de entretejer ahora en loor de Cervantes. Porque si prueba alteza de espíritu el honrar á los que fueron, es honor que ensalza á quien lo consagra cuando es en holocausto de los elegidos por los dioses, de aquellos cuyas sienes orlaron las ramas del árbol sagrado que respeta el rayo.»

La propuesta que hace el Sr. Crehuet ha sido ya acogida por el Sr. Alcalde de Cáceres y esto hace sospechar que se tenga como base sobre la que levantar toda la traza de la fiesta.

Ahora bien, desde antes de Abril último pasado, el Ateneo de Badajoz tiene acordado celebrar el IV centenario del Quijote y al efecto tiene constituida una comisión que organice la fiesta literaria, en la que figuran los representantes delegados de todos los periódicos cacereños.

¿Vamos á celebrar por un mismo motivo y en una misma época dos certámenes literarios regionales, uno en Badajoz, otro en Cáceres?

¿No restará esta simultánea dualidad elementos aquí y allí, con peligro de que en ninguna parte brille la plata extremeña y en vez de argentina riqueza saquemos á plaza mucho cobre de nuestra alquimista Minerva?

En estas materias literarias, la calidad, que no la cantidad, importa y aquí quebra la sabiduría popular de «lo que mucho abunda, no daña» para dar todo imperio de prudencia al viejo aforismo: non bis in idem.

Aparte de que las más elementales consideraciones de fraternidad entrambas provincias extremeñas; de cordial cortesía; de mejor derecho por la prioridad de tiempo; deben decidir el pleito á favor del Ateneo de Badajoz.

¿No les parece así al Sr. Alcalde de Cáceres, al Sr. Crehuet, á nuestros cariñosos colegas cacereños?

III

Aunque extremeños, no nos incumbe á nosotros señalar á nuestros colegas, que en Cáceres se publican, ni la época ni el motivo del certamen proyectado: harto honrados nos vemos admitiéndolos en su compañía para seguir sus pasos en esta empresa. ¿Pero cómo no recordar que el 26 del próximo Noviembre y conmemorándose en Cáceres otro gloriosísimo centenario, el de Isabel la Católica en la capital hermana, hay motivo y causa no incompatibles, que poder utilizar todavía para lucimiento de ingenios en la región?

Y si el tiempo que nos separa de esa fecha, se estimara insuficiente (que no lo es: que todo lo vence el trabajo) ahí está por venir la fecha del 12 de Diciembre, la fiesta de Guadalupe, la Virgen extremeña cuya invención es honra de Cáceres y fama de un cacereño: el Real Monasterio de los Villuercas, foco de donde irradia con la mayor nombradía de nuestra tierra las mayores grandezas de la patria grande.

La religión, la política, la jurisprudencia, la medicina, la economía, la cuestión social, la poesía... tienen sendos, interesantes, brillantes temas que escoger, con sólo revolver someramente la ingente historia del celeberrimo santuario extremeño.

¿No lo serán para nuestros intelectuales el mil y mil veces épico y fecundísimo reinado de Isabel y de Fernando; su influencia en el régimen local extremeño; la cooperación de Extremadura en la obra político-social de los Reyes Católicos; el estudio del más eximio comentarista del más notable de nuestros Códigos, Las Partidas y Gregorio López; la influencia de los juristas y principalmente, extremeños en los siglos XV y XVI; Silíceo y Chaves en la formación del carácter de Felipe II, Discipulo y penitente de esos dos extremeños ilustrísimos; la escuela médica guadalupense; fueros y ordenanzas de Cáceres y Extremadura en relación con el Honrado Concejo de la Mesta: nuestras dramática revueltas en Alcántara, en Trujillo, en Medellín; la áurea serie de conquistadores y capitanes extremeños; y tantos más que pueden formular los eruditos ó escoger libremente los sabidores de nuestras cosas?

Si se quisiera admitir nuestro voto, ¡sean dos los certámenes literarios regionales! Uno en Badajoz, homenaje de admiración al egregio autor del Quijote. Otro en Cáceres, homenaje de gratitud á la excelsa reina de Castilla.

KALL D'ERÓN 30 de Octubre de 1904.

CASA-PENSIÓN Véase anuncio en la cuarta plana.

Cáceres al día

Croniquilla

La vida cacereña, normalmente monótona sin sucesos, sin noticias de sensación, casi sin ruidos ni chismes de vecindad que despierten alguna curiosidad, es durante la primera mitad del otoño aún más tranquila, más callada, si vale decirlo así, porque las gentes de buena sociedad se espacian por viñas y cortijos, de temporada, en este bello y delicioso campo del contorno.

Ha llegado una compañía dramática y creemos que en la ocasión menos favorable para cubrir la hoja diaria, ó mejor dicho, nocturna.

Y para más desventaja, el cinematógrafo sigue llamando público y lo seguirá llamando si, como en estas últimas noches, se exponen cuadros de los que pueden verse.

Ahora la gran atracción son algunas escenas de la vida de María Antonieta, la hermosa desgraciada reina de Francia, una de las figuras más interesantes de la historia moderna.

Las placenteras arcádicas fiestas de Triánón, sobre todo el cortésano menuet, de atractiva ceremoniosa gracia, están presentados con tal propiedad que parecen traducciones animadas, vivientes, de las páginas inimitables de los Goncourt.

Aquellas elegantísimas damas, á pesar de los tonillos, vestidas con la toilette de la reina, sin más alhajas y adornos que las vistosas flores y rizos encajes; aquellos caballeros de sedosas casacas y entalladas chupas bordadas de sirgos posaleros, de calzón corto, de empolvada peluca de alas de pichón recogidas sobre la nuca, rematando con el lazo negro moaré, cifiendo al costado el espadín de corte que más que arma es una joya delicada, impresionan á cuantos los miran. Tal es el encanto de las urbanas maneras, del trato fino y verdaderamente señorial, que lució como quizás no volverá á lucir más, en aquel gran mundo que Luis XV encerraba en el salón de los grandes concerts de Palacio, preparando así á Luis XVI, á María Antonieta, á toda la aristocracia; las damas y persifleurs más espirituales, el diluvio de sangre en que perecieron miserablemente aquellos desventurados que hicieron del placer, toda la ética y el supremo fin de la vida.

El cuadro final, María Antonieta, la mártir tres veces como reina, como esposa y como madre, la mujer fuerte nunca contaminada del brillante y perimado ceno de la corte é inocente (como su esposo y familia) de toda culpa política, es de un poder y una sugestión trágica irresistible. Cuando inclina decidida y valerosa la régia cabeza y cae la cuchilla, no se puede contener ni disimular un estremecimiento de horror y de indignación. Todo es una imagen, un reflejo, un simulacro no más de la brutal y aborrecible escena de deshonra perpetua de aquella vieja Francia revolucionaria y entre el público se oyen inarticulados y mal reprimidos gritos de espanto!

Pelicitamos á la empresa del cinematógrafo por el esmero con que trabaja y también por el cuidado y acierto de poner cuadros que no solo pueden verse, sino que merecen ser vistos.

Así se trabaja y se conquista la protección del público!

Información

Por el Juzgado de esta capital se reclama al procesado Juan de la Torre Ruiz, cuya captura se recomienda á todas las autoridades.

Por robo de bellotas, efectuado en la dehesa «Canterillas», la Guardia civil de Valdeopiso ha detenido á cinco vecinos de este pueblo.

En los Ayuntamientos de Miajadas y Torremocha se halla expuesta al público la matrícula industrial formada para 1905.

El Boletín Oficial publicará en uno de sus próximos números varios anuncios de subasta de consumos entre los que se encuentran los de los pueblos de Hervás, Viandar y Torno, cuyos tipos son de 21.775, 2.530'94 y 7.052'35 pesetas respectivamente.

Por el Juzgado militar de Trujillo se reclama al vendedor ambulante Joaquín Fernández Asaura para que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado á responder de los cargos que se le hacen.

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, han sido inutilizados varios kilos de uvas á un vendedor de la plaza pública.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales para 1904, de los pueblos de Pescueza, Salorino, Piedras Albas, Torrecilla de los Angeles y Jaraicejo.

Acompañando al señor alcalde, han marchado á Madrid, con el fin de gestionar la instalación de la Academia de Infantería en esta ciudad: por la Cámara Agrícola, D. Aurelio González; por la de Comercio, D. Luis G. Borreguero; por el Centro Mercantil, D. Tirso González; y por el Circulo de Artesanos, don Gabino Pérez.

Por fin el Sr. Elías salió acompañado de ésta; pero por lo que por ahí se dice y nosotros ya decíamos en la crónica de ayer, regresará tan solo como si no hubiera llevado á nadie en su compañía. Es decir que no traerá la Academia, lo

cuál es tanto más de sentir cuanto que nuestra primera autoridad no ha desistido un solo momento por conseguirla.

Corren rumores de que el jefe de los republicanos visitará el próximo mes á Salamanca, donde se celebrará un mitin monstruo.

Con este motivo hay quien dice que D. Nicolás pasará por Cáceres antes de regresar á Madrid.

No sabemos de dónde se habrá sacado esta afirmación, puesto que el partido republicano de Cáceres, que ha dejado que desaparezca La Asamblea, que era su órgano, no parece contar con entusiasmo bastante para poder recibir la visita de su jefe.

La idea de celebrar el Concurso literario regional va tomando cada vez más cuerpo. Entre la juventud intelectual reina gran efervescencia y es probable que dentro de poco se convoque á una reunión para nombrar la Junta organizadora del festival, que ha de ser la encargada de solicitar de las personalidades extremeñas premios para el concurso así como también de ver la manera de que se han de constituir los tribunales encargados de juzgar las obras.

A. DE MIRABAL

Cáceres 30 de Octubre de 1904.

INMUEBLE PROPIEDAD de la sociedad de Habitaciones higiénicas baratas

Con ocasión de un informe sobre las viviendas de los obreros en los tejares de Madrid, que le había sido encargado por el Instituto de Reformas Sociales, el Sr. Moret leyó en su última sesión una nota sobre una casa modelo construida en París por la Sociedad de habitaciones higiénicas, que por su interés y aplicación á nuestro país publicamos continuación, autorizados al efecto por el Institut.

Esta casa, que tiene el número 7 de la calle Trotaigne, barrio de Montmartre, ocupa un solar de 600 metros cuadrados. Tiene cinco pisos y 20 habitaciones, á las cuales da acceso una escalera con luz directa de la fachada, sumamente cómoda y elegantemente decorada, con barandilla de hierro ondulado y pasamano de caoba, y pretende satisfacer á dos necesidades igualmente importantes: la higiene y la economía de la habitación.

Condiciones higiénicas.—La construcción está hecha con cemento armado, y las paredes interiores pintadas con el barniz llamado «Ripolin», que permite lavarlas como si fueran de estuco. Esta clase de materiales impide la formación de grietas ó agujeros. Los ángulos están todos redondeados, así como las esquinas; los pavimentos son de serrín, endurecido y encerado, susceptible de lavarse y barnizarse á diario, produciendo un suelo de color de nogal, claro, templado y limpio.

En todas las habitaciones hay un retrete inodoro de los mejores sistemas con depósito de agua constante. Las cocinas, dispuestas de manera que pueden calentar la pieza contigua, que suele ser el salón-comedor, tienen aparato para gas y carbón, servicio completo de agua y alhacena-denspa con ventilación directa. Todos los cuartos son espaciosos y de buena altura y todos se alumbran por gas, para cuyo consumo cada vecino tiene llave propia que regula un registro especial colocado en la escalera. En todas las habitaciones hay además un pequeño local para los objetos inútiles, y á cada una corresponde un sótano.

Todas las ventanas están provistas de persianas japonesas.

En el piso bajo hay un cuarto de baño con duchas, perfectamente limpio y barnizado, cuya llave, que tiene la portera, está á disposición de los inquilinos, los cuales, echando una pieza de 25 céntimos (del nuevo sistema monetario) en un aparato automático de gas, obtienen una cantidad de agua caliente suficiente para un baño. La disposición interior de las habitaciones es muy semejante, componiéndose cada una de dos ó tres cuartos, á más de la cocina y retrete, comunicándose todas las piezas por un pasillo.

A fin de que los niños no salgan á la calle, ni tampoco estén encerrados en las habitaciones, la casa tiene una espaciosa azotea con aparatos de gimnasia y recreos.

La Sociedad ha escogido sus locatarios entre la multitud de familias que lo solicitaban, é inspirándose en un criterio moralizador, ha dado preferencia á las que tenían niños.

Condiciones económicas.—Los alquileres de las habitaciones varían desde 110 á 460 francos anuales, ó sea de 25,80 á 38 mensuales. A pesar de esto, el inmueble produce 3 por 100 de interés.

La administración es sumamente sencilla y está confiada á los porteros de la casa, cuya habitación espaciosa y elegantemente amueblada, es el punto de reunión de los inquilinos, semejante al salón de conversación de los hoteles.

La calle en que está situado el inmueble, nueva y muy espaciosa, forma parte de una plaza cuadrada, donde el Municipio construye un gran jardín municipal aprovechando los árboles de un parque particular que existía en aquel terreno.

En parte del piso bajo de la casa hay una Universidad popular, formada por un gran salón, con escenario para conferencias y representaciones teatrales, un cuarto de conservación y una biblioteca. Tienen derecho á concurrir á esta Universidad todos los que se inscriben como socios, mediante la cuota de 25 céntimos al mes, que se aplica á la conservación y reposición del mobiliario. Las pare-

des están adornadas con cuadros-resúmenes de las conferencias que allí se dan, sistema sumamente claro y sintético adoptado ahora en los establecimientos de instrucción pública en Francia.

En el mismo inmueble y contiguo á las habitaciones hay un gran salón donde se halla instalada una Sociedad Cooperativa de consumos, que en el mes de Septiembre contaba ya 2.500 asociados. Para ingresar en ella basta satisfacer cinco francos, lo cual da derecho á un dividendo sobre los beneficios, que puede percibirse cuando se han hecho 50 francos de gasto.

Este salón sirve de centro de reunión á los asociados, de siete á once de la noche, sirviéndose en él bebidas no alcohólicas. Las reuniones están sumamente concurridas.

Los precios de los artículos en la Cooperativa son verdaderamente extraordinarios. Baste decir, como ejemplo, que las patatas se venden á 10 céntimos el kilo, ó sea á un franco 10 céntimos la arroba, y la leche, de calidad tan superior que con ella se hace mantequilla en pocos minutos, se obtiene á 20 céntimos el litro.

Los socios cuidan por sí mismos del mobiliario, adorno y limpieza, tanto de la Universidad como de la Cooperativa.

Las ventajas que ofrecen estas instituciones hay que añadir la asistencia facultativa y farmacéutica organizadas para los inquilinos y mediante la cual, la visita de los médicos á domicilio cuesta dos pesetas y 1,50 cuando la consulta. La farmacia despacha los medicamentos con una gran rebaja del precio ordinario, con la sola presentación de la tarjeta que acredita el carácter de asociado.

Este sistema se completa con un Dispensario gratuito, inmediato á la rue Tretaigne.

La visita á esta casa y la conversación con sus inquilinos es una lección práctica superior que no pueden igualar las más exacta y cuidadosa descripción.

S. MORET

Los Sucesos

Infanticidio en Bilbao.—Un Hospicio ardiendo.—Los asilados al Teatro-Circo.

Dicen de Bilbao que en el pueblo de Ortuella una joven dió á luz y enterró á la criatura en una heredad.

El Juzgado de Santurce se constituyó en el lugar del suceso y procedió á desenterrar el cadáver, que se hallaba al pie de una higuera y bajo una planta de berzas.

El médico forense, que reconoció el cadáver, declaró que la criatura nació viva.

Para lograr el completo esclarecimiento, sigue el Juzgado instruyendo diligencias.

Días pasados y á las cuatro de la madrugada un horrible incendio ha destruido el Hospicio municipal del Ferrol. Los asilados, que se hallaban dormidos, despertaron desde los primeros momentos.

Con la alarma consiguiente, corrieron despavoridos, lanzándose á la calle, y se refugiaron en el Teatro-Circo.

El vecindario, con fuerzas de la guarnición y marinería de los buques, prestó grandes auxilios.

COLEGIO general MILITAR

En 1.º de Septiembre han empezado las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villalán, con el número 26, en Caballería; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Infantería con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las anunciadas oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes.

Pídanse reglamentos y circulares al director, D. Francisco Aced.

Con el Purificador de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la sífilis y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, lagas, estómago, etc., etc.

Comprado directamente en la farmacia de su autor, Dr. Gabriel, 4, (frente á las Descalzas) Badajoz: Frasco 3 pesetas.

Pomada antipalúdica de Santano. Eficaz contra toda clase de calenturas intermitentes, que desaparecen á las primeras fricciones. Muy útil en los niños que tan rebeldes son para tomar medicinas. Caja, 150 pesetas en la botica de Santo Domingo (BADAJOS) y en la de don E. Cortés (ALBUQUERQUE), quien la manda por correo enviando 0'25 pesetas más.

Descubrimiento Maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACBITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier acbite de tocador. Unico depósito en Badajoz, perfumería «La Giraldá», Plaza de la Soledad, núm. 2.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 28 DE OCTUBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 758'6.

Termómetro seco, 18'2; termómetro húmedo, 14'0.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 758'6.

Termómetro seco, 14'0; termómetro húmedo, 14'0.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, lluvia.

Temperatura máxima, al sol, 27'8; á la sombra, 21'4; mínima, 12'0; lluvia en milímetros, 17'0; agua evaporada en idem, 1'5.

Los campos.

Nada nuevo tenemos que decir en esta sección.

La oferta y la demanda.

No escasean los compradores de trigos, pero siguen retraídos los vendedores y está paralizado el mercado. Tendencia firme.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 30.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, 54; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.

CÁCERES, 29.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 á 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.

TRUJILLO, 29.—Trigos rubios, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; centeno, 45; garbanzos, 110 á 140; habas, 45; queso de cabra, 70 reales arroba; patatas, 7; bellotas, 22 reales fanega; castañas, 22; nuevos, 1'40 pesetas docena.

CALAMONTE, 29.—Trigos rubios, 53 reales fanega; blancos, 51; albares, 51; cebada, 32; habas tarragonas, 48; mazaganas, 48; pequeñas, 46; gar-

banzos superiores, 200; regulares, 115; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 22; tinto, 24; vinagre, 12.

Otros mercados.

VALLADOLID, 29.—Trigo, 51 reales las 94 libras; centeno, 41 reales fanega; cebada, 34; avena, 24; habas, 46; algarrobas, 44; peras, 40 reales arroba; lentejas, 45; harinas, las mejores del sistema de cilindros, 41'50 pesetas los 100 kilos; clases blancas y buenas, 40'50; corrientes, 39'50; de segunda, buenas, 38; salvados, tercerilla buenos, 13'50 reales arroba; medianos, 12; cuarta buenos, 11; comidilla, 9'50; salvado grueso, 9; carne de vaca de primera, 84 reales arroba, el kilo á 12 y 13; de segunda, 76; kilo á 10; cordero, 6 y 8 el kilo; patatas, 1'50 pesetas arroba; vino tinto, 30 reales cántaro; blanco, 34; alcohol, 100.

SEVILLA, 29.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 50; mazaganas, 46; pequeñas, 51 y 12; garbanzos superiores, 130; regulares, 115; medianos, 100; avena negra, 24; gris, 23; aceite, 41 y 3/4 reales arroba.

CORDOBA, 29.—Aceite corriente, de 35 á 36 reales arroba; trigo duro, 48 á 50 reales fanega; blanquillo, 48 á 51; cebada fresca, 32 y 12 á 33; habas castellanias, 49; cochineras, 50; alpiste, 80;

garbanzos tiernos, 150 á 190; duros, 85; arvejos, 43; escaña, 24; harina blanca extra, 20 reales arroba; corriente, 19 y 14.

RIOSECO, 29.—Aunque la entrada de trigo á este mercado ha sido hoy nula y el precio nominal se le considera á 50 reales, la tendencia de este negocio es hoy más firme que los días anteriores.

En partidas las ofertas siguen á 51 pero sin concertarse operaciones. El temporal bueno.

MEDINA DEL CAMPO, 29.—Entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 50 reales. En partidas se han vendido diez vagones para Barcelona á 52 reales en almacén. El temporal bueno.

SALAMANCA, 29.—Trigo, 50 y 1/2 y 51 reales fanega; cebada, 35; centeno, 39; algarrobas, 45.

NAVIA DEL REY, 26.—Precios al detall: Trigo superior, 50'50 reales las 94 libras; bueno, 50; centeno, 38 las 92; cebada, 34 reales fanega; algarrobas, 41; garbanzos, de 150 á 200; harina de primera, 21 reales arroba; segunda, 20; tercera, 19; vino blanco, 24; blanco viejo, de 28 á 100; tinto, 22. Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso, favorable para el campo.

VALENCIA, 26.—Precios que han regido: Trigo, de 49'50 á 50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 29 y 30 reales fanega; avena, 20.

CERVERA DEL RIO PISUERGA, 26.—Precios

que rigen: Trigo, 60 reales fanega; blanquillo, 53; comín, 54; centeno, 44; cebada, 36; yeros, 46; avena, 23; garbanzos superiores, 190; regulares, 140; medianos, 120; alubias, 96; muelas, 72; patatas, 4 reales arroba. Tiempo bueno.

MEDINA DEL CAMPO, 29.—La entrada ha sido de 130 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

RIOSECO, 27.—Han entrado 80 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

MLAJADAS, 27.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; caballos, 52 reales arroba.

NOGALES, 28.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 245; carne: reses, 75; ovejas 55; borregos, 60; borras, 65; lana negra, basta, 70.

LOS SANTOS, 28.—Cerdos cebados, 56 reales arroba; lana blanca, fina, 73; pieles de cabra, 12; arropa, lana blanca, fina, 73; pieles de liebre y conejo, 10; de cabrito, primera, 22; de liebre y conejo, seis reales docena.

SECCION DE ANUNCIOS

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis a quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración a precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Trimestro, 3,75.— Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,30 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana a seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.

Filtros Siliciosos

DE

Tierra de infusorios y porcelana de amianto

Primer premio: **Diploma de Honor** de primera clase, LONDRES.— **Medalla de Oro**. WOLVERHAMPTON.— **Medalla de Oro** en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG.

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

Ernesto Fernández Figueroa

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Piume, en tabloncillos, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

tes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Álgebra y Trigonometría
Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

Badajoz

Es el mejor local de la capital

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

Antonio Ramos García

En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.

Fonda del Comercio

Fabán Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en Baños de Montemayor.—Coche a todos los trenes.

Academia Politécnica

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTERO

Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciosas.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral é higiénico exquisito.—Médicos honorarios.
Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotografías al director D. Francisco Aced.

Píldoras Yustas

Antianémicas y antitípicas

Curación segura y radical de las fiebres palúdicas en todas sus formas, sean tercianas, cuartanas ó cuotidianas. Son insustituibles en las convalencias de afecciones graves, en la anemia, desgano y falta de fuerzas por enfermedad, vejez ó excesos.—Caja, 2,50 pesetas.—Santa Eulalia, 12, farmacia.

Mérida

Se necesita un practicante para la farmacia de D. Antonio Casado, VILLANUEVA DE LA SERENA.

The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como ésta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

Don Juan S. Macdougall

PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO

BADAJOZ

Aurora

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.— Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

IMPRENTA

DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz

Papel para envolver, 2 pesetas arroba
En la imprenta de este periódico



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

Relojes extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA

ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.



Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria.

Cervecería de “El Gallo,”

(CASA FUNDADA EN 1875)

Animada esta casa por los muchos partidarios de su riquísimo café tostado, ha decidido su dueño exportarlos en magníficos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños, para satisfacer á su numerosa clientela.

Los estuches, perfectamente precitados, de uno, medio y un cuarto de kilo, se venden en Badajoz por la Sociedad Cooperativa Civil y por esta casa, y en los principales establecimientos de España; siendo su precio á razón de seis pesetas el kilo.

Ventas al por mayor y menor.

Emilio Alba - Badajoz

Se vende un carrito valenciano, construcción fuerte y magníficas guarniciones. Para más informes, Arias Montano, 18, pral. Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO